COMUNICADO

Por disposición de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local Melgar, se ha determinado la realización de monitoreos inopinados en toda la jurisdicción de la provincia de Melgar, desde el 21 de octubre al 8 de noviembre, por lo que se verificará:

- La permanencia del personal en la I.E.
- Portafolio pedagógico.
- Instrumentos de gestión.
- Mantenimiento de locales educativos.
- Actualización de inventario y bienes patrimoniales.

Ayaviri, octubre de 2024.